DIARIO INDEPENDIENTE

ANO II

Num. suelto 5 ctvs.

Quito, Lunes 29 de Diciembre de 1902.

Niem, atrasudo 10ctvs.

Núm. 270

PARIET & WEENCINS DE ESTE DIABLE

Los precios de anuncies de forma irregual son convencionales.—Las personas que ocupeu men-mulmente contquiera de las series anteriores tichen derecho à reclamar una suscripciór gratuita del derecho à reclamar una suscripciór gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para todo lo concerniente al pago de suscripciones y annuclos dirigiras é la
Agencia Central. Victor Manuel Acos-

ta Soberón, Librería Salesiana.

ACBRORAS

DE LAS PROVINCIAS

LEONIDAS TERAN Q. AROGADO

Ofrece al publico sus servicios pro-

Domicilio - Carrera de Guayaquil (Teatro), Nº 138.

Horas de estudio.- De 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m. 146 10 v.

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la Libreria Americana se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

LA AURORA

earera de Guayaquil, Nº Letras E, F, G,
¡ ACABAN DE LLEGAR!

Vestidos para niños y niñas Calzado, Camisas y Cuellos Medias y Calcetines Brocato de seda para muebles Tarjetas para bautismo, felicitación.

primera misa y primera comunión Platos para adornos de paredes Flores artificiales

Tiras bordadas finas Encajes, grecas, pasamanerías, ruches Aplicaciones para vestidos Telas de seda, negras y de colores Ponchos de algodón y de lana

Coronas fúnebres Coronas fúnebres Lanas y Merinos de colores Agua de Kananga, legítima Paraguas, Sombrillas y Bastones Sombreros para Señoras y niños Máquinas de ceser "Domestic B."

JUAN BAUTISTA SARRADE
ABGGADO,
Ofrece al público sus servicios profesionales. Especialmente se entiende en los asuntos que para la segunda y tercera instan-cias, se dignen encargarle de las provincias; ya en lo civil como en lo criminal.

Horas de despacho: de 8 á 10 de m. y de 12 4 3 p. m.; consultas de 7 á 9 en su estudio, Carrera Venezuela, Nº 40, frente al Gara' men Moderno,

Quito, Agosto 14 de 1902.

TEXTO

DE ENSEÑANZA OBLIGATORIO

El Compendio de la Historia del Ecuador escrito por el Dr. Pedro Fermín Cevallos ha sido nuevamente declarado TEXTO OBLIGATO-RIO para los Colegios y Escue-

RIO para los Colegios y Escue-las de la República. Los estudiantes que lo necesi-ten pueden ocurir a los almace-nes de los Éres, Juan José Nar-vác y Cho Mospere, donde so vende al precio de um sucre sesenta centavos el ejem-

plar. Quito, Nbre. 19 de 1902.

Se venden en la Librería Salesiana los lindísimos almanaques exfoliadores para 1903.

7

LA PATRIA

Quito, 29 de Diciembre de 1902.

"La Patria", á la Santisima Virgen de la Nube en el 2069 eniversario de su milagrosa aparición en el cielo de Quito, en 30 de Diciembre 1096.

MATRIMONIOS CATOLICOS

Como para protestar de una manera práctica contra el matrimonio civil se han celebrado en este mes centenares de matrimonios católicos, siendo digno de notarse que entre los novios y novias figuran muchos que vivieron largos años en ilegítimas relacio-nes. Es lo cierto que "no hay mal que por bien no sea"; la ley de matrimonio civil ha servido para que se manifieste la verdad en todo su esplendor, pues indudablemente las poblaciones más infelices conocen la santidad de la causa que defendemos y la declarada persecución que se hace á la moral católica con leyes irracionales condenadas por la Iglesia de Cristo.

Bien creemos que en las familas ha producido grande efecto nuestra indicación para que aprovechasen del tiempo oportuno: así se evitarán conflictos posteriores, y, sobre todo, la ley quedará sin aplicación hasta cuando un Connreso racional reforme 6 derogue aquella novísima institución contraria á las instituciones sociales y abiertamente opuesta á la voluntad nacional.

Mas, es de esperarse que el Supremo Gobierno, inspirándose en as sesudas reflexiones que se han hecho últimamente para manifestar la inconstitucionalidad de la ley tantas veces mencionada, suspenda su ejecución hasta la próxima Legislatura.

El radicalismo está convencido de que el General Piaza procede-rá de manera inexorable para exigir el cumplimiento de la voluntad de los legisladores de 1902. La mayoría nacional mo esperará que Presidente aproveche de las suspender aquello que no puede lo. exigirse conforme a la Constitu- ter

las cosas sin consejo, es de esperarse que la Excma Corte Suprema haga luz sobre la materia, para que el Ejecutivo no exija la vigencia de una ley que no debe surtir efecto alguno conforme á la el terco y azulado campo de los cielos, suprema Ley de la República.

suprema Ley de la República.

bien dispuestas, regadas en la extensión

NUESTRA SEÑORA DE LA NUBE

NOTICIA HISTORICA

A fines de 1696 hallábase gravemente enfermo en Quito uno de sus más dignos Obispos, el Ilustrísimo Señor Doctor Don Sancho de Andrade y Fi-gueroa, de un achaque de dolor de costabardillo, en tanto aprieto desconfianza de su vida, á juicio de los médicos, que ordenaron éstos recibiose dos extremidades se recogian graciosa-el Prelado los santos Sacramentos, como lo hizo efectivamente el viernes de diciembre del referido año (1). Era

(1) Procuraremos referir les hechos valiéndonos, en cuanto sea posible, de las palabras textuales de las informacio-nes relativas al suceso.

el Ilustrísimo Señor Andrade muy ama do de su pueblo, por las preclarísimas del as dotes y virtudes que le adornaban, muy Un cronista del siglo pasado hace de él llenos que proveyó, y constan en varias igle-sias y lugares del Obispado" (2). Profundamente contristados los habi

mo recurso de la oración. Era celebé-rrima entonces la imagen portentosa de Nuestra Señora de Guadalupe. se veneraba en el pueblecillo de Gua-palo; imagen, dicen las informaciones, de la mayor devoción en esta provincia la misma Iglesia, Doctor Don Pedro de les mostraban el lugar preceso de la Zumárraga, dispuso con igual fin una aparición.

piadosa rogativa, durante la cual. de las principales iglesias debía salir una rio también y singular. La nube parprocesión en que se cantase el santo da y densa del pedestal re extendió re Rosario. Era en aqual tiempo uso y pentinamente sobre toda la imagen y costumbre que todos los domingos del la cubrió como un velo. Sintiése luesaño saliese la procesión aquella de la go en la ciudad un viento estrepitoso y Catalela Bagildonias de stol la royati fueste acea que se manda de luvando. año saliese la procesión aquella de la Catedral: añadiéndose a esto la rogeti va cuyo primer día le tocaba, aconteció que concurriera multitud de personas dulce compunción que sintieron en lo de lo más selecto de la ciudad a aquella profundo del alma todos los concurrenfunción piadosa. Contábanse en ella tes, fueron indecibles. Algunos el Presidente de la Real Andiencia con ellos vieron también al pie de la imael Presidente de la Real Anciencia con ellos vieros issuoros con contra primera autoridades civiles, mili gen ciro bulto formado asimismo de tares y políticas de Quito, canónigos nabe, que asemejaba á un sacerdote ilustrados, sacerdotes seculares y reli por el ancho manto que llevaba; cubriagiose, con etros personajes de distin- le la cabeza un algo que diren unos guida calidad. Eran como las cuatro pareofa á una mitra, y otros, á una algo que a la dacesa secular de religioso. guida calidad. Eran como las cuatro perceía á una miti y tres cuartos de la tarde; la devota cogulla de religioso. rocesión salida de la Catedral iba can tando por las calles el Rosario y llegó á había descendido ya del pretil y se cu-caminaba, continuando la misma calle hacia el templo de Santa Clara. En esto y mientras estaban todos rod llas tierra, el Presbitero Don José de por tierra, el Fresultero Don de las Ulloa y la Cadena, Capellán de las Monjas de la Inmaculada Concepción la Real de Quito, alzó la voz y púsose el Presidente aprovecue de las á clamar: "la Virgen, na rugenta l'irregularidades que se han dejado lleno de extraordinario alborozo y rego-pasar por el mismo Congreso para eigo mostraba á todos un punto del cie-Levantaron la vista los concurrentes, y admirados contemplaron que en dirección del templo de la Compañía y Pero como no siempre se hacen del palacio episcopal, en la región media del aire y situada como entre los pueblos de Guápulo y el Quinche, flo taba una hermosa y colosal imagen de Maria Santisima, á modo de una airosa estatua formada de una blanquisima nube, que resaltaba magnificamente en

> del firmamento. Estaba esta imagen de pie sobre otra nube más oscura y densa que le servía como de pedestal ó trano. Lle-vaba corona en las sienes, y en la ma-no derecha un ramo de azucenss á ma ecnaba al divino Nino Jesús, hacia amante devoto, Maria, a descanzar en baca. Solo los cabellos y capaldas taba an airoso velo formada in trades de la capa de la cap nera de cetro. Con la izquierda cetrechaba al divino Niño Jesús, quien tenía dulcemente inclinada la flutaba un siroso velo formado igual-mente de nube. Vestía una cándida túnica de sencillos y ondulantes plie-gues, medio oculta por un manto de mente en el cinto. En el talle y la ac-titud asemejábase la aparición á la imágen de Nuestra Señora de la Antigua que hasta hoy se venera en Iglesia Metropolitana.

(2) Documentos de Od iozela, Tomo 4.

Todos los aristentes á la procesión están sacados fielmente de las Informa-del santo Resario con excepción de ciones seguidas por la autoridad ecle-muy pocos, contemplaron atónitos, y siástica acerca de la aparición, las que ordenas ciertas formalidades sin llenos del más fintenso júbilo, aquella reposan en el archivo arzobispal de las que son nulos los contratos do de su piccolo, por las preclarasmas del santo Resario con excepción de ciones adotes y virtudes que le adornaban, muy pocos, contemplaron aténitos, y siástica Un cronista del siglo pasado hace de él llenos del más intenso júbilo, aquella reporar los siguientes elogios: "Fué este Pre- manifestación prodigiosa de la Sautisi-Quito, lado vigilantísimo en su gobierno, y ma Virgen, que duró basante especialmente en las visitas; destruyó de tiempo; esto es, mientras se cantó vicios, reformó costambres, puso en con tono muy pausado y gravo tanto gran disciplina los monasterios. Son el Gloria Patri y el Padre meserro, hasadmirables los autos de buen gobierno ta principios del Are María. Aparte que proveyó, y constan en varias iglesias y lugares del Obispado" (2).

Don Matco de la Mata Ponce de León, Profundamente contristados los habi halibanas también entre los concu-tantes de Quito por la enfermedad de rrentes el General Don Pedro García au Pastor, resolvieron aendir al supre- de la Torre, caballero de la Orden da de la Torre, caballero de la Orden de Calatraba, y Corregidor y Justicia Ma-yos de Quite; el Licenciado Don Igna-cio de Aibar y Eslaba, caballero del Orden Santiago y Fiscal y Protector general de les naturales de la Provin-cin; el Dector Don Luis Maten y Sanz, Canónigo Maestrescuela de la Catedral; y, en fin, otres muchos personajes dis-tinguidisimos por sue cargos, nobleza é llustración, y más anu todo, por su edide la mayor devoción en esta provincia.

y las demás de estos reicos, por los Canónigo Maestrescuela de la calcular, muchos prodigios que por medio de es-y, en fin, otros muchos personajes dista santa imagen ha obrado su divina tinguidisimos por sus esrgos, nobleza é Majestad. Al día siguiente en que Su illustración, y más quo todo, por su edificante piedad. Entre las muchas mamentos, esto es, el 29 de Diviembre, ravillas del caso, una de las principa-fuá trasladuda la prodigiosa imagen les fué que no pudieron ver la miste-desde su santuario de Guápulo à la riosa imagen, sino sólo los que asistian ravillas del caso, una de las principa-les fué que no pudieron ver la mistedesde su rantuario de Guápelo á la riosa imagen, sino sólo los que asistian iglesia Catedral, entre un numeroso á la procesión, de suerte que labifer-concerso que con lágrimas y sollozos dose asomado al ruido que se causaba pedia á la Santisian Virgen la salud algunos de los religiosos de San Fran-de su Prelado. El Vicario General cisco, y entre ellos el Pedre Guardián, de la Diócesia y Canónigo Doctoral de anda diviaren por más que los otros la misma Iglesia, Doctor Don Pedro de los mostraban el lugar preciso de la

fuerte que pasó á manora de huracán. Los sentimientos de tierna piedad y

Fne tan general, tan profunda y vitando por las calles el Rosario y llegó á rene un general, tan profunda y vilo último del pretii de San Francisco; tedos, que concluida la procesión acudeceua, y así se hizo señal con una campanilla para que a arrodillasen to dos à principiar la decena del segundo misterio. Parte de la gente que asistia habia descamilla en a destante de la gente que asistia habia descamilla en a destante de la gente que asistia de la destante de la gente de la gente que asistia de la destante de la gente de la itía que se tomara prolija y rigurosa información de todo lo ocurrido; efec-tivamente se formó el proceso con to-das las formalidades del caso, y declararon en el con admirable concordancia y precisión cuanto habían visto y presenciado hasta once de los testigos, personas de las más distinguidas de Quito, por sus empleos, calidad y pren-das: siendo así que fueron como qui-nientos los que asistieron al prodigio.

En cuento al Ilustrisimo Señor An drade y Figueroa, en el memento mis mo de la aparición de la Santisima Virgen comenzo á mejorarse de su en-termedad, de que en brevisimo tiempo termedad, sano del todo, tanto que vivió seis años más. Parece era devetísimo de la Santísima Virgen y de su santo Rosc-rio, pues él restableció la procesión dominical que dejamos referida. La di-vina Madre le recompensó abundantemente sus obsequios, concediéndole además del portento á que debió su cu ración la mas preciosa y santa muerte. El cronista antes citado la refiere en estos términos: "Después de su scer-tado gobierno, el dia 2 de Mayo de 1702, estando enfermo en cama, re-zando el resario á la Reina de los án-

Nuestra Señora de la Nube; y todos los años, el 30 de diciembre, se celegues, medio oculta por un manto de braba una suntuosa fiesta en el pórtico amplitud majestucsa y regia. cuyas de San Francisco. Habiéudos después con el tiempo desaparecido esta devoción, la han restaurado últimamendevocion, ia nan restoutante de la te los muchos y manificatos portentos anti- que ha hecho la Santisima Virgen, en la favor especialmento de los enfermos que la invocan con el título de Nues-

que la nivocan de la Nube.

Se comprenderá más fácilmen- dogmático, á saber, que es comLos hechos que acabanos de referir to lo último, si se tiene en cuen- petente la autoridad eclesiástica

José Julio Matovelle

CANTICO

NUESTRA SEÑORA DE LA NURE

CORO ¡ Ven, Reina del cielo; Ven, Nube de Dios: Réina en este suelo, heina del amor!

COPLAS Columna de incienso, Trémula te asomas, Derramando aromas Que hechizan & Dios; De puro holocausto Perfumes exhalus, Y llevan tus alas Ecos de oración.

Paloma del Arca. Paloma del Arca, Vuelas fugitiva, Mostrando la oliva, De paz y de amor: La peste y la guerra, Nuncios de la muerte, Se alejan al verte, Cual sombras, del sol.

Peregrina te alzas, Nube del Carmelo, Flotando en el cielo Cual brillante airón; Cual brillante airò Timidas al paso Salen las estrellas. Y esmaltan las huellas Que dejas en pos.

Misterioza Niebla, Ostentas tu aliño En conside armiño Que aljofara el sol; El celeste domo El celeste domo Henchir te contemplo, Consugrando el templo De la creación,

Púdica Azucena, El aura tremola, Tu eburnea corola De fulgido albor: Las nevadas cumbres De nuestras montañas, Con tu loz empañas Que envidiara el sol.

¡Ven, mística Nube, Ven cándida Ross, Ven Madre amoross, Ven Reins de amori Réina en cata tierra, Réins en nuestro suclo, JOh Reins del cielo, Oh Madre de Dios!

Ven. Nube argentada, Dános tu rocio; Y en medio el estío, Cúbrenos del sol; Tus glas ostenten Siempre el iris gayo, Y alejen del rayo La rugiente voz!

To eres nuestro Tu eres nuestro gozo, Tu nuestra alegría, Tu eres joh Marial La Nube de Dios: Esa Nube hermosa Que alegró al Carmelo, Y que en nuestro cielo Y que en nuestro cielo Nos habla de amor.

Ven, Conquistadora Del nuevo hemisferio; Con la Cruz tu imperio La América alzó; Por Madre te invoca, Por Dueño te aclama, Reina te proclama Todo el Ecuador!

José Julio Matovelle

INSTRUCCION

Que el Administrador Apostólico de Cuenca dirige al Clero y fieles de su diócesis, acerca del matri-monio cristiano y del matri monio civil.

(Continuación)

ordenar ciertas formalidades sin las que son nulos los contratos sujetos á su jurisdicción. Así la ley civil anula el contrato de compraventa, si no se oto ga mediante escritura pública y se la inscribe, y también declara sin valor el testamento celebrado sin la presencia de notario y testigos, por más que en ambos casos conste la voluntad del dueño de transferir el dominio, Ahora bien, á nadie se le ha ocurrido calificar de abusivas dichas disposiciones; puesto que las leyes que prescriben ritualidades y fórmulas determinadas para ciertos actos y contratos y reglan la capacidad de las personas, en ver de considerarse como atentatorias á la libertad civil, son garántia de su ejercicio correcto y adecuado. ¡Por qué, pues, no podrá la Iglesia, fundada en gravísimos motivos, prescribir una formalidad, sin la que no sea válido el consentimiento, ni apto para el contrato matrimonial? Por que no podrá, para garanti-zar la santidad del matrimonio, restringir la libertad natural de los esposos y sujetarlos á que lo contraigan ante el párroco y los

Conservando incólume el sa-grado depósito de la fe que le confió su Fundador divino, la Iglesia toma en cuenta los tiempos y las circunstancias, para hacer algunos cambios en materia de disciplina ó atemperar la aplicación de ciertos principios morales, á fin de evitar un mal mayor. Así como una madre tiene á veces que ceder en parte sus derechos respecto á los hijos ino-bedientes, también la Iglesia lleva sus condescendencia hasta donde le es posible, para evitar que algunos pueblos se aparten de su seno, fuera del cual no hay salvación. La historia de algunas concesiones hechas por la Iglesia es de ordinario la historia de sus conflictos y angustias ma-

testigos bajo pena de nulidad?

reriales.

Después de las verdades que acabamos de exponer, podemos apreciar lo que se merece la lev de matrimonio civil, dada en varios países católicos de Europa y Amárica por legisladores ines crupulosos, que se han atrevido á introducir su mano en las cosas del santuario, sin recordar los castigos que Dios infligió en la antigua Ley al impio Anticco y al intruso Heliodoro.

Llámase matrimonio civil el que se celebra por las personas declaradas hábiles por la ley civil en la forma prescrita por ésta, Desconocido por la antigüedad cristiana, tuvo su origen en el error protestante de que el matrimonio es un mero contrato

civii, dependiente, por lo mismo, del poder temporal.

Como en nuestros tiempos, dice Mons, Pedro Gasparri, el matrimonio civil es distinto y separado del religioso; de mod, que, o sólo aquel y no este es reconocido por la ley, ó á lo sumo son reconocidos entrambos, se deduce que el matrimonio civil, ca el primer caso, se apoya en un doble error dogmático; á saber, que el poder temporal es competente en lo relativo al vinculo matrimonial de los bautizados, y no lo es el eclesiástico; en el caso, se apoya en un sólo error

unida á la civil. A esto han de y muy especialmente por las con-año 304, mandando en Tesalónica con dirección á San Blas, en cuya place-solidado es la soma de 100 sucres, pues anadirse las muchas dificultades diciones de la prueba.

Dulcicio, un soldado quiso impe-to, esperarán la llegada de la inagen de desde haccen so ha percibidos 300 su-coriginadas de la oposición de las. Los intereses de la familia son dir á una servir que acrá llegada per los cres mensuales. originadas de la oposición de las Los intereses de la familia son dir á una señora que fuese á reudos legislaciones; por lo que, al también los grandes intereses na- nirse con los cristianos y la mató reclamar contra la ley de matri- cionales, y en medio de las tormonio civil dada en alguna Na- mentas políticas que agitan y des ba Anisia y es la santa que en ción insiste siempre la Iglesia en trozan estos pueblos tropicales, este mismo día nombra el martisu exclusiva competencia sobre debe procurarse que quede, al rologio romano. tizados, é indica los inconvenien- va de esperrazas para el porvenir. tes que en la práctica suscita dicha ley" (1).

[Continuara]

(1) Cf. - Mons. Gasparri Apendix De motrimono, ul ajunt, civili.

CAPITULO FINAL

El divorcio según la ley de matrimonio civil, dictada por el Congreso del Ecuador de 1902

(Conclusión)

de derechos conferidos por razones de orden póblico y no de simples derechos particulares. El Feli legislador que ha reducido á un sados, mero contrato, la institución sobre que se basa el orden doméstico, y por tanto el orden social, LA SALVE DEL PEREGRINO no ha podido, sin embargo, desconocer los grandes intereses públicos que están comprometidos. De aqui el que haya tratado, si tes é ineficaces, de evitar que sea el ludibrio de las pasiones é intereses humanos, la más tierna de Faro luciente del marino ambelo.

Salve esperanza tras el descocacio, sobre esperanza tras el descocacio, sobre sobre de timida avecilla. pósito del legislador, mal tradu. Salve solaz de timida avecilla. cido en la ley por ellos dietada. ese intento de impedir que se haga completo escarrio de la insti-tución por él rebajada y escarnecida ya, nos manifiestan, pues, que no se tratan simplemente de derechos patrimoniales, ¿Por qué Que se posa en el caliz de las flores, establece la ley un defeusor de Túmitigas del hombre los dolores matrimonios? ¿No es porque re- ¡Y calmas la ansiedad del amor miol conoce que sobre la voluntad de las partes en ese llamado contrato, hay algo tan grande, tan esencial en la sociedad, que no puede la ley abandonarlo al capricho de los contratantes, so pena de reem Yo te saludo con mi bumilde trino plazar el hogar de los pueblos Cual en el bosque, el ave solitaria eristianos, con el serrallo de los Eleva á los espacios la plegaria pueblos orientales.

La nueva ley nada ha determi-nado sobre el procedimiento que deba seguirse en las causas de dinado sobre el procedimiento que deba seguisse en las causas de di-Dulce resuerdo de mi infancia amáda, vercio. Queda, pues, á una ley posterior el determinar ese procedimiento, ya que no es posible que el divorcio se ventile como un Próximo á sucumbir, ¡Virgen Sagrade juicio ordinato qualitata. juicio ordinario cualquiera, como tendiá de suceder, hasta que se Que recorre este pobre desterrado. determine el nuevo procedimien-

El juicio de divorcio es tan importante; afecta en grado tan al-to, los intereses de la familia; se familia; se confunden tanto en la materia el derecho sustantivo y el adjetivo, que los legisladores franceses de 1886, al dictar la ley de 18 de Abril de aquel año, sobre el pro-cedimiento en las causas de divorcio, establecieron que los artículos de esa ley, se incorporasen como tol, san Sabino, ob. y santa Anas parte del Código civil francés, en tacia, vg.—El Papa Calisto escri el cual forman el Capítulo II del bió con gran diligencia y cuida

Quito. Noviembre de 1902.

SOCIAL

Desde ayer encuéntrase en esta ciudad el Sr. Dr. D. Alejandro Cárdenas, procedente de la Repá-blica de Chile, en donde viene desempeñando el cargo de Envia-do Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante esa Nación amiga.

Le saludamos.

-A las cuatro de la tarde de Pero, por otra parte, se trata ayer contrajo matrimonio la seño- Servicio de Correos:—Martes llegan los e derechos conferidos por razo- rita Rosario Palacios con el Sr. del Norte y Sur.

Leopoldo Seminario. Felicitamos á los nuevos despo-

A

NUESTRA SEÑORA DE LA NUBE

To combra esparces sobre el peregrino Que fatigado cursa este desierto; ¡Tù le conduces al deseado puerto Por entre los abrojos del camino!

Tú, sobre el prado llueves el rocio

Bajo tus niveas plantas, Virgen pura, Entusiasmudo, dejo mia catrofas; ¡Tuyos son mi contento y miacongcjas! ¡Madre de amor, de gozo, de ventura!

Yo te saludo con mi humilde trino, Que escucha con placer el peregrino!

Oh! exelso manantial de inspiracio

Próximo á sucumbir, ¡Virgen Sagrada; Protégelo durante la jornada

Detén, con tu bondad la ira sagrada. ¡Besta ya de dolor, y desventural ¡Acábese ya el cáliz de amargura! [Madre! mas que otra madre idolatrada!

SANTOS DEL DIA

Martes 30

La traslación de Santingo Apósdo un tratado de los milagros de Ya que el divorcio se ha admi. Santiago y algunos sermones y tido en el Ecuador, como disoluepistolas de su traslación con pación del vínculo matrimonial, que, labras de encarecimiento dignas
al menos, el procedimiente para de tan grande apóstol, y León III obtenerlo sea suficientemente setembién hace monción de la trastio. Que se resonuente al bienes leción de Santiago 6 España. Enrio. Que se resguarde el honor lación de Santiago à España. En de la familias, ya mediante las la persecución de Diocleciano, fine condiciones impuestas para la in. preco Sabino y Marcelo y Expetitoducción de la demanda, ya por rancio y despedazáronlos y parla la determinación de los efectos tieron para el Señor en medio de provisionales de ésta, ya en fin, los més crueles tormentos.—En el Francisco, Santo Domingo y la Merced, admirable cuanto que lo que se le ha impressa de la fine processión de su respectivos Iglesios, las Terciarias de San que conformado con el suello de catalycimiento. CRRUTIA.

RRUTIA.

**Prodicio de in maternal bondad, por Guine Simon, Director de la publicas del España. En conformado con el suello seña en conformado con el suello de suello publicas del España. En conformado con el suello seña en conformado con el suello de suello de catalycimiento. CRRUTIA.

RRUTIA.

IMPRENTA DE "LA PARIAL".*

IMPRENTA DE "LA PARIAL".* rio. Que se resguarde el honor lación de Santiago á España. En

con su espada, la señora se llama

CRONICA

MENIORANDUN

Mes de Diciembre tiene 31 días, 6 de fiesta y 25 de trabajo.

FACES DE LA LUNA

Cuarto creciente 7 Luna Henn 14 Cuarto menguante 23 Luna nueva...

Calendario:- Maffana Martes 30 La Traslación de Santiago Apóstol, San Sabino, ob. y Santa Anastasia, virgen.

Comisario de Turno:- Sr. Grijalva Po-

Bolios de Turno: La Nacional del Sr. Mariano Barriga.

Pasajeros En los Carros de la Compañía de Transportes

Transportes
Salieron hoy:
Dr. Julio A. Vela, Rosa Elena Valdivieso y Gilberto Grocoso.
Llegó ayer.
Dr. Alejandro Cárdenag y familia,
Saldria manana:
Benigno Chiriboga, Carlos Mancheno, Juan L. Espinoza, Abraham Puertas, María Ester Puertes,
A continuación publicamos el
A continuación publicamos el

A continuación publicamos el programa de la peregrinación que se hará el día de mañana al Santuario de Guápulo, aniversario de la portentosa aparición de Nues-tra Señora de la Nube, efectuada en 30 de Diciembre de 1696.

Si de todo pueblo católico propio hacer rública la manifes-tación de su fe y gratitud para Guápulo. con la Santísima Virgen, hoy, 42-Se recomienda en esta ocasión el más que nunca toca al pueblo ecuatoriano bacer ostensible su amor á la Reina de los cielos que con tan bondadosamente le ha favore cido con su presencia.

Que de la Santisima Virgen de la Nube debemos esperar el re-medio de nuestras tribulaciones in Nube debemos esperar el remedio de nuestras tribulaciones
medio de nuestras tribulaciones
medio de nuestras tribulaciones
medio de nuestras tribulaciones
medio de nuestras tribulaciones
es un hecho. Ella se precia en
llamarse Consolatriz, Afficiorum.
Hace dos años que en un día
medio de una hoja suelta
de estitudo de una hoja suelta
de es es el titudo de una hoja suelta
de como el de mañana hicimos otra de aquella hoja nos reservamos para el
tribulaciones
to esta de un de un día
medio de nuestras tribulaciones
es un hecho. Ella se precia en
de de un día
medio de nuestras tribulaciones
es un hecho. Ella se precia en
de de una hoja suelta
de distinto de una hoja suelta
de citrada en la Escuela de Artes y Oñde cit

romería análoga á Guápulo, Santísima Virgen en cambio con-cediónos un favor muy señalado Victoria Cortés con el Sr. Enrique Córdespués de dos días de esa pere- dova G. grinación, sabéis cuál? pues movió
pel copazón del General Alfaro en pasados y que la luna de miel les sea favor de los ecuatorianos que gonfau lejos de la Patria, y nuestros compatriotas desterados hádades de penosa enfermedad la Sra. Dúa, Aullanse hoy en medio de nesotros rora Alvear.

Acompañamos en su justo pesar á los deudos y amigos de la extinta.

La Virgen de Virgen de la Miguel A. Prado Orrego mían lejos de la Patria, y nues. que Alfaro concedió el 1º de E 1e-

Rosario.

3º Llegados á la placeta de San Blas, donde aguardarán los niños de las Estudias de los Hermanos y los alumnos de los Talleres Salesianos con su banda, se comenzará el canto del Rosario; y desilará la procesión en el orden siguiente:

signiente:

a] Las Terciarias de la Merced, b] las

a] Las Terciarias de la Merced, b] las a] Las Terearias de la Merece, oj jas de Sant Domingo, el las de Sant Brancisco; todas regentadas por sus respectivos Directores. Al centro, la imagen de la Santísima Virgen rolicada de los niños cantores y musicos. Detrás irán, a] los congregantes de San Joré, e] los del Sagrado Corazón de Justa, f] los terciamies franciscanos. Sagrado Corazo. rios franciscanos. III

ADVERTENCIAS

12—La imagen de la Santísima Vir-gen que será llevada en procesión; ha sido esculpida en Cuenca, y tan luego como llegue será bendecida por el Ilmo, y Rvámo. Señor Arzobispo, y cxpuesta à pública veneración en la Iglesia del Sarradio.

grario. 2ª Las personas que, sin pert

2°— Las personas que, sin pertencer la Carrera Esmeraldas, Nº 36, car la las Congregaciones prira nombralas, concurran a la carbera de las respectivas escelones de mojeres y de los hombres.

3°— Dos celestráticos designados para el efector, recibirán las limosans que den las personas pindosas para el pago de la imagen de Nestro Schory que será colocada en el altar mayor del Santuario de Guápulo.

Para f cilitar la partición de los bir

44.—Se recomienda en esta ocasión el orden y recogimiento, que bun observa-do los fieles en otras peregrinaciones. A esta peregrinación popular, deben concurrir presurosos cuantos bijos de la privilegiada Quito necesitan de los favo-

res y consuelos de nuestra tierna Madre,

Alejandro Mateus. Quito a 27 de diciembre de 1902.

y la número próximo

os y amigos de la extinta. La Virgen de la Nuve

ro de 1901.

Redoblemos mnūsna nuestras
Oraciones con lagrimas y gemidos,
que la Santísima Virgen inclinatiáse benignamente hacia nuestros.

Programa
PEREGRINACION
AL FANTACIANO DE GLÁPILOSe verificará el dia martes 30 de los corrientes, universuio de la Aparición de Nuestra Señora de la Mueva el Santísima Virgen inclination de Nuestra Señora de la Nube cuel son de 1096, para darle gracias por los hencios recibidos de su martenal bondad y pedirlo el rémedio de las necesidades públicas del Econador.

1 El dia martes 4 la sun consensa de la contra con consensa de la contra con contra contra con contra contr

mothers.

2º Rennicos de San Francisco les Cofrades del Segrado Corazón de Jecis de La Mercado de La Mercado de la Mercado y los Congregantes de San José [de la Capilla del Robo.] saldrán a José [de la Capilla del Robo.] saldrán de Nuestra Schora, y rezando el santo de Robardo de Nuestra Schora, y señado a la mento per éste à cocca.

Ayres trajo el cadáver del lugar inducado el consultado en la capitada la processión en el order sario, y desilhat da processión en el order sario, de señado en cata cindad el dia estoución de completa salud, inablase venido en cercitado en concetta salud, inablase venido en cercitad de completa salud, inablase venido en cercitad de la mento per characterio de completa salud, inablase venido en concetta salud, inablase venido de completa salud, inablase venido en concetta salud, inabla

AVISOS

PARA los nacimientos ha llegado un primoroso surtido de velas de fantasía, al almacén de Vicente Urrutia.

12 Terminada la procesión, las mujeres entrarán á la Iglesia, donde se celebrará en la puerta del templo una misas, en la que comdigarán.

2. A las siete y media, el Ilmo, "Ser. Vicario General celebrará ora su defecto, el Ser. Vicario General celebrará ora su defecto, el Rumo, Sr. Vicario General celebrará ora misa, y predicará el R. P. Pr. José Maria y predicará el R. P. Pr. José Maria de Jurier. Latribuma se colocará cerca de la puerta, para que pueda ser oido el corador dentro y fuera de la Iglesia.

3º Terminada la misa se dará la bendición con el Santisimo.

3° Terminada la misa se dará la ben-dición con el Santisimo.

4° Las personas que comulguea, ha-biéudose confesado, ganarán la indul-gencia plenaria ique, en virtud de las Sólitas, concede el limo. y Rvmo. Se-for Arzobispo. Quito, Noviembre 14 de 1902.

MIGUEL ABELARDO EGAS

Médico y Cirujano,

Tiene el honor de ofrecer al público

sus servicios profesionales Puedo prestarse á atender enfermos fuera de la Capital.

Carrera Esmeraldas, Nº 36, casa del Sr. D. Juan José Narváez, seguu-

Para f cilitar la partición de los bicos del finudo Sr. José Ménuel Jijón y de la Sra. Resa Larra, liemos acordado y de la Sra. Resa Larra, liemos acordado y de la Sra. Resa Larra, liemos acordado y de la Inadoura, los custas en la provincia de Inadoura; los cuates maticanos actualmente conco mil cuberas de ganado vacuno, pudiendo aumentarse este número por la abundancia de particiones á las lucicadas se extinudo hactua de Esmeraldas y son adecuados pora grandes y valioses plantaciones do cas caso, caucho y talino.

Las personas interesadas en la compra pueden entendres con los suscritos heredoros del Sr. Jijón y de la Sra.

Bereacros dei Sr. Jijon y de la Sta-Larrea.

M. A. Larrea.—Manuel Jijón Larrea—
Victor G. Gangotena.—Manuel Maria
Jijón A.—Dolores Jijón A.—Neptali
Banifíz.

15 v.—9

VENDO una casa central en esta ciudad y doy en arrendamiento otra muy cómoda y amueblada en Chillogallo. Las personas que interesen pueden entenderse con el suscrito.

Augusto Bueno.

Se vende upa casa cómoda situada en la carrera Bolívar, á media cuadra de la Plaza de San Francisco. La per sona que interese en este negocio puede hablar, de 8 á 9 a. m. el Epr. Maximiliano Denoso Ch. 15 v. 19

INCHARGANA

del Señor Boctor Don ERANCISCO Is URRUTIA

QUITO.—Carrera de García Moreno—A B

PRIMER SUPLEMENTO AL CATALOGO GENERAL DE PONDO

ENERO DE 1903 com

-- (直派 64条名 ※国) >-

Historia de España y de la Civilización Española por Rafael Altamira y Cre- vea, Catedrático de la Universidad de	
Oviede. Obra ilustrada con numerosos	
fotograbados, 2 tomos pasta de telaSi	4 00
Recnerdos de la infancia y de la Escuela.	-
Memorias juveniles por Edmundo de	
Amicis, 1 tomo rústica	2.00
Etudes critiques sur l'histoire de la litté-	
rature francaise par Ferdinand Brune-	
tière de l'Academie française 3eme. edi-	
tion 6 tomos rústica	2.60
Nuevas lecturas por el Padre Luis Colo-	
ma. 1 tomo rústica	1.00
Obras de Don Juan Donoso Cortés, Nue-	-
va edición publicada bajo la dirección	
de Don Manuel Orti y Lara. 4 tomos	100
nasta de Jela	20.00
Pequeña Enciclopedia de Agricultura pu-	
blicada bajo la dirección de A. Larba-	
letier. Tomo I. Los abonos Tomo II.	
Manual práctico del saneamiento de las	
tierras de laborTomo III. Manual	
del hortelano 'lomo IV. Manual del	
jardineroTomo V. Plantas de Mon-	
se Tomo VI. Cria del ganado To-	
mo VII. La leche, la manteca y el	
quesoTomo VIII. La sidra, la pera-	
da y las bebidas económicasTomo	
IX. Las aves de corralTomo X.	
Los arboles frutales y las viñasTo-	
mo XI. Cereales y forrajes Tomo	
XII. Máquinas agricolas y construc-	
ciones rurales. Cada tomo en pasta de	
tela se vende á	80
La colección de los 12 en id. a	9.00
Pequeña enciclopedia práctica de Quimi-	
ea industrial - publicada bajo la di-	
rsceión de F. Billon Tomo I. Histo-	
ria de la industria quimica Tomo II.	
La Sal Tomo III. Sosas y potusas	

Tomo IV. Azufre y sus derivados	
Tomo V. Cloro y sus derivadosTomo	
VI. Productes nitrados y amoniaca-	
dos. Tomo VII. El agua. Tomo	
VIII. El azúcarTomo IX. El al-	
cohol,-Tomo X. Vinos y vinagres	
Tomo XI. Cerveza sidra y perada	
Tomo XII. Harings v féculas - Tomo	
XIII. Leche, cucrpes grasos alimenti- cies. — Tomo XIV. Conservas alimen- ticino. — Tomo XV. Sustancias anima-	
cies - Tomo XIV. Conservas alimen-	
ticisoTomo KV. Sustancias anima-	
lesTomo XVI. AbonosTomo XVII.	
La malera,-Tomo XVIII. La indus-	
tria de los gases Tomo XIX. El Pe-	
troleo Tomo XX. Cherpos grasos in-	
dustriales Tomo XXI. La perfume-	
ria,-Tomo XXII. Barnices, betnnes y	
lodes Tomo XXIII. Tenido é	
impresión Tomo XXIV. Colores mi-	
nerales,-Tomo XXV. Explosivos, pi-	
rotécnica y cerillas Tomo XXVI.	
Metales terreos. Tomo XXVII. Hie-	
rro. fundiciones y acero Tomo	
XXVIII. Zinc, estaño, nikel y cobalto.	
Tomo XXIX. Oro, plata y platino. Cada tomo á la rústica en La Colección de 30 tomos en id. á	
Cada tomo a la rustica eu	- 1
La Colección de 50 tomos en id. a	16.0
Traité des delits politiques et des infrac-	
tions par la parele, l'ecriture et la pres-	
se. Denxieme edition par L. Fabre-	
guettes. Conseiller & la Cour de Cassa- tiore. 2 tomos rustics	15.
Cuestionario médico-teológico filosófico ó	10.
sea Exposición de las doctrinas que uni-	
formau la medicina con la moral y la	
religión por Francisco Massana indivi-	
duo correspondiente de la Real Acade-	
and the Madisian of Clarks of Persons	

Teligion por Francisco Binesana milita-
duo correspondiente de la Real Acade-
mia de Medicina y Cirnjia de Barcelo-
na. I tomo pasta de tela
Tratado de Derecho Político según los
principios de la filosofia y el dereche

	7. N. 1. M. 1. D. 1.	
1	cristianos por Enrique Gil y Robles. Catedrático de la Universidad de Sala-	
1	manca. 2 tomos pasta de tela	10.00
B	Directorio práctico del Confesor por Ale-	10.00
H	jandro Ciolli. Canónigo de la Catedral	
K	de Florencia. I temo pasta de tele	2 00
1	Trutado elemental de Derecho Político	
I	por Fernando Mellado, Catedrático de	
1	la Universidad de Madrid. 1 tomo pas-	200
V	ta de tela	8.00
H	Tratado de las enfermedades de los ni-	
U	nos por Luis Unger, Catedrático de la Universidad de Viens, 3º edición, 1 to-	
ñ	mo rástica	9.00
H	Florilegio de Poesias castellanas del	5.00
1	siglo XIX por Don Juan Valera, 3 to-	
I	mos rústica	6.00
1	Nuevo método para aprender á leer, es-	
ì	cribir y hablar una lengua en seis me-	
i	ses aplicado al francés por el Dr. H.	
1	G. Ollendorf. Nueva edición. 1 tomo pasta de tela y clave id	
1	pasta de tela y clave id.	6.00
1	Peregrinaciones por Ruben Darío, 1 to- mo, pasta de tela	1.60
1	Novelas cortas de los mejores autores es-	1.00
1	pañoles contemporáneos. [Menendez	
1	Pelayo, Valera, Pereda, Unamuno, Za-	
١	macois, etc., etc.) 1 tomo pasta de te-	
1	la,	1.60
1	Tratado elemental de Física por A. Ga-	
1	not. Ultima edición-1900. 1 tomo pas-	
	ta de telà	5.00
1	Pestalozzi y la educación popular moder- na por A. Pioloche. (Importantísima	
d	obra de pedagogía). 1 tomo pasta de	
ú	tela	1.60
à	Patología especial de los animales domés-	1
	ticos por Iglesia, Arciniega & Izcara.	
0	5 tomos pasta do cuero	18 60

VARIAS

Vargas Vila. Cópos de espuma 1 tomo id	1.60	Invernizio (Carolina) La sepultada viva. 2 tomos rústica	2.06
Fior de fango I tomo id.	1.60	Solar. El faro. 1 tomo rústica	1.60
Sienkiewiz. Quo vadisi Edición bogotana, I tomo rústica		Gorki. En la estepa. 1 tomo id.	-1 00
Salas. Josefina. 1 tomo pasta de tela			1.00
Nicholis, Manual de Agricultura tropical, 1 tomo tela	3.00	Zapata (Marcos). 1 tomo rústica	2.00
Reclus. Tratado de patología externa, 4 tomos tela,	16.00	Suderman, La mujer gris. 1 tomo rústica	1.06



EL ESPEJO DE LA MODA

Gran revista de modas ilustrada.—Un número mensual.—Excepcional por la baratura del precio.—La suscripción anual importa S₁, 5.—Los que descen suscribirse para 1903 deben hacer apuntar sus nombres en la Libreria.—Pago adelantado.

RAZON Y FE Revista mensual publicada por los Padres de la Compañía de Jesús en Madrid.—La suscripción anual importa St. 7.—Pago anticipado.

LOS CALENDARIOS EXPOLIADORES BAILLY BAILLERE para 1903

están ya de venta en la Librería. Gran surtido y precios muy baratos

6.00

RE RENOMBRADO ARMANAOUR BARLLY BARLLERS PARA 1903
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

En	pasta	de	cartón	,,	1.20
En	id.	de	piel		1.60